

COMISIONES

PRODUCTO	CONCEPTO	MONTO O FORMA DE CALCULARLO	PERIODICIDAD
Banca en Línea (Banca Electrónica por Internet)	Anualidad	No Aplica	No Aplica
	Reposición de OTP/Token por extravío o robo	No Aplica	No Aplica
Para otras comisiones consulte: Cláusula 1.25, Anexo de Comisiones, así como la página www.bancosabadell.mx			

Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca Múltiple.

Será aplicable a las presentes comisiones lo siguiente:

- Están sujetas a cambios en términos de las disposiciones legales aplicables. Si Usted aún no ha contratado le sugerimos consultar la versión vigente el día de la contratación.
- No incluyen IVA y están establecidas en Moneda Nacional salvo que expresamente se indique USD que corresponde a Dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América o se indique en EUR que corresponde a Euros de la Unión Europea.
- El cálculo del IVA se hará con base en la tasa aplicable de acuerdo a la legislación vigente al momento de que la comisión se genere.
- Se encuentran vigentes al día de la firma del presente Contrato.

El Cliente, previa lectura de los documentos relativos al Contrato Multiproducto Cuenta Relación Empresas, declara estar plenamente consciente de los términos y condiciones pactados en este Anexo que formará parte integrante del Contrato que celebra con Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca Múltiple, y del cual recibe una copia, del mismo.